Municipalidad
de
San Isidro

PLAN OPERATIVO 2009

EVALUACIÓN II TRIMESTRE

Municipalidad de San Isidro

EVALUACIÓN II TRIMESTRE

PLAN OPERATIVO 2009

Resumen Ejecutivo

I. PRESENTACIÓN

La evaluación del Plan Operativo Institucional se realiza en cumplimiento a lo establecido en la Directiva 003-2009/MSI - "Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional 2009", aprobada por Resolución de Gerencia Municipal Nº 156-2009-0200-GM/MSI.

II. ANALISIS DE RESULTADOS

48 áreas de la Municipalidad de San Isidro tienen la responsabilidad de ejecución de 103 metas, 339 actividades y 35 proyectos de inversión, en el segundo trimestre del presente año.

47 áreas cumplieron con remitir la evaluación de 307 actividades y 16 proyectos de inversión, medidos en 335 indicadores de gestión.

De los 335 indicadores informados:

- 278 (83%) cumplieron entre 80 al 100% la meta establecida
- 18 (5%) alcanzaron un avance entre el 50%, y 79%
- 39 (12%) su rango de cumplimiento fue menor o igual a 49%.

1 área no cumplió con la presentación de información para la Evaluación, no incluyéndose en la presente: 32 actividades con igual número de indicadores.

Las áreas que han presentado un nivel inferior de cumplimiento respecto de lo programado son las siguientes:

- Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones
- Subgerencia de Inspecciones
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Subgerencia de Contabilidad y Costos
- Subgerencia de Cultura

III. EVALUACIÓN PRESENTADA POR CADA ÁREA

Algunas Gerencias y Subgerencias han informado inconvenientes que han dificultado el cumplimiento de sus actividades y proyectos.

- Subgerencia de Contabilidad y Costos: Ha tenido dificultad en el cumplimiento de sus actividades "Determinación de Costos de la MSI" y "Contabilización de las operaciones financieras", debido que el SIAF-GL 2009 no cuenta con el módulo contable y se espera la actualización por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Gerencia de Administración Tributaria: En la actividad de "Sorteos VPSI", que mediante Ordenanza Nº 264-MSI se establece la ejecución del Sorteo de un vehículo Cero Km, se encuentra en proceso la aprobación de la normativa que establece la fecha de ejecución del sorteo.

- Subgerencia de Ejecutoría Coactiva: En la actividad de generar un número mayor de documentos referidos a obligaciones de hacer y no hacer, ocasionado por una duplicidad de acciones con la Gerencia de Fiscalización.

- Equipo Funcional de Gestión Documentaria: En las actividades "Digitación de Información años 1941-1981" y "Digitación de Expedientes Matrimoniales Años 1937-1964", debido a la carencia de personal para dicho fin.

- Subgerencia de Acceso al Mercado: En las actividades "Emisión de autorizaciones de uso temporal del retiro municipal" y "Emisión de autorizaciones de comercio en la vía pública", no tuvo avance debido a que se requiere de una norma que regule las autorizaciones de uso de retiro y en el segundo caso, se requiere de aprobación del TUPA.

- Subgerencia de Catastro Integral: En abril y mayo se realizaron las campañas de elementos reductores de velocidad, en Junio se realizó la actualización de componente urbano en zona de litigio y levantamiento de grass block en bermas laterales de la av. Dos de Mayo y Conquistadores, con el personal contratado para la actualización catastral.

- Subgerencia de Desarrollo Corporativo: En la actividad, "Realizar mejora de procesos", se priorizó la actualización del TUPA 2009, por lo que no se ejecutó dicha actividad.

- Gerencia de Fiscalización: En la actividad "Disponer el inicio de la ejecución coactiva de las obligaciones no tributarias", debido a que durante los meses de abril y mayo no se cumplió con la meta trazada por la campaña de notificación de avisos de cobranza y por la verificación de valores.

- Gerencia de Desarrollo Social: En las actividades "Educación ambiental en centros educativos", "Eventos conmemorativos por días ambientales" e "Información sobre cuidados del medio ambiente", debido a que no se cuenta con un profesional para el área de salud ambiental.

IV. VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

Se realizó visitas inopinadas a 5 áreas que informaron su Evaluación del Plan Operativo, de acuerdo al Cronograma que se elaboró para tal fin.

- Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información
- Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria
- Procuraduría Pública Municipal
- Subgerencia de Cultura
- Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social

A continuación se indican los resultados más relevantes.

Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información

- Diez de las doce actividades ejecutadas cuenta con un sustento de seguimiento detallado de ejecución de acciones.
  En cuanto a las Actividades: Sistema de Planificación y Desarrollo Urbano y Sistema de Gestión y Control Interinstitucional, sólo se justificó su ejecución mediante correos electrónicos no contando con un cronograma oficial de ejecución de tareas.

Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

- Las actividades informadas en su evaluación tienen un sustento para sus resultados, debidamente documentado.

Procuraduría Pública Municipal

- La actividad: Seguimiento y Atención de los procesos judiciales, cuenta con un registro manual en un cuaderno índice de procesos judiciales y un módulo de sistema denominado "control legal", el mismo que no posee reportes por fechas de los procesos ingresados, por lo que se requiere implementarse para un mejor control mensualizado.

Subgerencia de Cultura

- Sus actividades rutinarias están debidamente sustentadas con informes documentados de su ejecución.
  En cuanto a los proyectos de inversión contemplados en su plan operativo, el área informó que se realizan reuniones de coordinación para revisar los avances de los mismos, pero que no se cuenta con actas de las reuniones y para el avance de los proyectos sólo se puede justificar con los requerimientos de bienes y servicios del área.

Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social

- Las actividades informadas en su evaluación tienen un sustento para sus resultados, pero su información se encuentra dispersa, anotada en forma manual o en formatos Excel, sin un sistema que les permita un mejor control de su información.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Para la presente evaluación hay un cumplimiento del 98% en la presentación de la información por parte de las áreas de la Municipalidad.

- La Subgerencia de Obras Municipales no ha cumplido con la presentación de la información de la Evaluación del Plan Operativo.

- Aun se observa que muy pocas áreas incluyen comentarios de su evaluación.

- En algunos casos la información proporcionada por parte de las áreas, no se ajusta a la formulación o reformulación aprobada y es presentada sin ceñirse a la metodología establecida.

- La Verificación de Resultados realizada a las diferentes áreas, ha servido para poder detectar sus necesidades y debilidades que se presentan durante la ejecución de las actividades.

- Las áreas no guardan un archivo de documentos de sustento que permita verificar el cumplimiento de la programación establecida en el Plan Operativo.

- En el presente plan operativo no se han considerado actividades relevantes en muchas de las áreas, por lo que es prioritario reformular incluyendo las actividades de acuerdo a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones para su cumplimiento, así como también sean incluidas en el presupuesto del área.

Recomendaciones

- Es necesario mantener esa buena práctica de cumplir oportunamente con la presentación de la información para las Evaluaciones y Reformulaciones del Plan Operativo, así como mantener una coherencia del cronograma de metas programado para cada área y se incluya las observaciones correspondientes al grado de cumplimiento de las actividades.

- Se requiere que todas las áreas tengan en forma ordenada y documentada los sustentos de la ejecución de las actividades, asimismo incluyan observaciones en el acta de verificación a fin de contar con información para mejorar sus procesos e identificar sus necesidades y debilidades.

- Es necesario capacitar y concientizar a los responsables, sobre la importancia de elaborar y cumplir con las actividades y proyectos programados en el Plan Operativo, para lo cual deberán analizar el motivo de incumplimiento de algunas actividades y les permita sincerar su grado de ejecución y desarrollo.

- Se pretende generar para el próximo año una Formulación del Plan Operativo, que permita el ordenamiento de los recursos, tareas y funciones de las personas a fin que estén en proporción a los objetivos parciales que cada uno de estos debe aportar a los objetivos estratégicos a fin que se muestre mayor participación y aporte de cada persona que actúe y contribuya en el cumplimiento de la visión institucional.

Municipalidad de San Isidro

EVALUACIÓN II TRIMESTRE

PLAN OPERATIVO 2009

I. PRESENTACIÓN

De acuerdo a lo estipulado en la Directiva 003-2009/MSI - "Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional 2009", aprobada por Resolución de Gerencia Municipal Nº 156-2009-0200-GM/MSI, se ha realizado la evaluación del :

1. Plan Operativo Institucional aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 1453-2008-0200-GM/MSI de fecha 23 de diciembre de 2008.

2. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 215-2009-0200-GM/MSI del 09 de marzo de 2009.

3. Plan Operativo Reformulado aprobado mediante Resolución de Gerencia Municipal Nº 415-2009-0200-GM/MSI del 23 de abril de 2009.

Municipalidad de San Isidro

II. ANALISIS DE RESULTADOS

A) ANÁLISIS GENERAL

A.1) Con respecto a las áreas y metas presupuestarias

El cuadro N° 01 muestra las 48 áreas de la Municipalidad de San Isidro, las cuales tienen la responsabilidad de ejecución 103 metas.

Cuadro Nº 01

N°	AREA	A / P	COD. META	DESCRIPCION DE LA META MSI
1	ALCALDIA	A	0001	Optimizar la Gestión Municipal
2		A	0002	Contingencias - Sentencias Judiciales
3		A	0003	Contingencias - Presupuesto Participativo
4		A	0004	Otras Contingencias
5	CONCEJO MUNICIPAL - Comisión de Regidores	A	0005	Dictar disposiciones normativas y fiscalizadoras que garanticen la transparencia de la gestión
6	SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES E IMAGEN	A	0006	Dirigir estratégicamente el plan de comunicaciones de la MSI así como organizar y dirigir eventos Institucionales
7	PROCURADURÍA PUBLICA MUNICIPAL	A	0007	Defender los intereses y derechos de la Municipalidad de San Isidro en los procesos
8	SECRETARIA GENERAL	A	0008	Acciones de apoyo al Concejo Municipal
9	E.F. DE GESTION DOCUMENTARIA	A	0009	Administrar el Sistema de Trámite Documentario
10	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	A	0010	Planificar, organizar y dirigir el control de la gestión operativa y financiera
11	E.F. ACCIONES DE CONTROL	A	0011	Evaluar la gestión operativa y financiera de la corporación seg{un Sistema Nacional de Control
12	E.F. ACTIVIDADES DE CONTROL Y GESTION	A	0012	Evaluar la gestión operativa y financiera de la corporación seg{un normatividad interna de la MSI
13	GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO	A	0013	Dirigir estratégicamente los procesos de planificación y presupuesto
14	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	A	0014	Gestionar los procesos de formulación programación y evaluación de los planes y presupuesto de la MSI
15	SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	A	0015	Gestionar la mejora de procesos y el desarrollo de instrumentos normativo, estadísticos y de gestión de la MSI
16	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	A	0016	Asesoría legal
17	GERENCIA MUNICIPAL	A	0017	Desarrollar una gestión municipal moderna, eficaz y eficiente
18	SUBGERENCIA PARTICIPACIÓN VECINAL	A	0018	Generar mecanismos adecuados para incrementar la participación vecinal
19	SUBGERENCIA DE CULTURA	A	0019	Gerenciar el plan cultural, educativo y turístico en el Distrito
20		P	0071	Administrar el museo "Marina Nuñez del Prado"
21		P	0084	Acondicionamiento de una sala para nños en la Biblioteca de la MSI
22		P	0085	Acondicionamiento Acustico y uadiovisual de la sala 1 y Equipamiento para grabación e iluminación
23		P	0086	Mejoramiento de la capacidad pretadora de servicios de la Biblioteca Municipal
24	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	A	0020	Administrar estratégicamente la gestión tributaria
25		A	0069	Programa de incentivos para vecinos puntuales sanisidrinos
26	SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	A	0021	Administrar y mantener actualizada la base predial
27	SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACION	A	0022	Gestionar y promover la cobranza ordinaria de tributos sanciones tributarias y administrativas
28	SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	A	0023	Gestionar la cobranza coactiva de las deudas tributarias
29		A	0038	Gestionar la cobranza coactiva de las acciones coactivas no tributarias
30	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	A	0024	Dirigir estratégicamente la gestión financiera de la Municipalidad
31		A	0061	Transferencias Financiera a la MML PANTBC
32	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	A	0025	Administrar el Sistema Contable y emitir los estados financieros oportunos
33	SUBGERENCIA DE TESORERÍA	A	0026	Administrar el sistema de Tesorería
34	SUBGERENCIA DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS GENERALES	A	0027	Dirigir estratégicamente el Sistema Logístico
35	E.F. DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	A	0028	Administrar los procesos de contratación, adquisición y almacenamiento de bienes, servicios y obras
36	E.F. DE SERVICIOS GENERALES	A	0029	Mantener preventiva y correctivamente la flota vehicular, los locales y las instalaciones Municipales
37	E.F. DE ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL	A	0030	Administrar el almacén y los bienes patrimoniales de la MSI
38	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	A	0031	Dirigir estratégicamente la gestión de los recursos humanos
39	SUBGERENCIA DE ADMINISTRACION DE PERSONAL, BIENESTAR Y DESARROLLO	A	0032	Administrar los procesos de selección, pago, control y registro de personal activo
40		A	0033	Administrar los programas sociales y de salud de los trabajadores de la MSI
41		A	0060	Atender el pago de personal cesante del DL 19990 Y 20530
42		A	0087	Asignacion de condiciones de trabajo por negociación paritaria 2009
43	GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN	A	0034	Dirigir estratégicamente los Sistemas de Información del Municipio
44	E.F. DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	A	0035	Actualizar y desarrollar los Sistemas de información
45	E.F. DE PLATAFORMA TECNOLOGICA	A	0036	Administrar la plataforma tecnológica de la MSI
46	GERENCIA DE AUTORIZACIONES Y CONTROL URBANO	A	0037	Realizar el control urbano del Distrito
47	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	A	0039	Atender las solicitudes de licencias de construcción
48	SUBGERENCIA DE ACCESO AL MERCADO	A	0040	Atender las solicitudes de licencia de funcionamiento comercial y autorización de comercio ambulatorio
49	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	A	0041	Realizar acciones técnicas de inspección, prevención, capacitación y apoyo social.

Municipalidad
de
San Isidro

N°	AREA	A / P	COD. META	DESCRIPCION DE LA META MSI
50	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	A	0043	Implementar y ejecutar el Plan de Desarrollo Urbano
51		P	0083	Mejoramiento de semáforos en las intersecciones del distrito
52	SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL	A	0044	Implementar programas de fiscalización predial
53		A	0070	Campaña de actualización Catastral 2009
54	GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES	A	0045	Dirigir estratégicamente la gestión de obras y servicios municipales
55	SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	A	0046	Administrar estratégicamente los sevicios de limpieza y mantenimiento de parques y jardines del Distrito
56		A	0047	Administrar los servicios de limpieza pública
57		A	0048	Mantener y conservar optimamente las áreas verdes del distrito
58		A	0049	Administrar el parqueo municipal
59		P	0063	Mejoramiento de canales de riego
60		P	0064	Construcción de planta de tratamiento de aguas
61		P	0103	Mejoramiento del sistema de canalización subterránea del canal de regadío de la Av. Javier Prado Oeste
62	SUBGERENCIA DE OBRAS MUNICIPALES	A	0050	Atender los expedientes o documentos de obras a ejecutar en la vía publica
63		A	0051	Mantenimiento rutinario de la infraestructura del distrito
64		P	0062	Construcción Casa del Adulto Mayor
65		P	0065	Mejoramiento de Vías Urbanas
66		P	0067	Mejoramiento de Parques
67		P	0078	Mejoramiento del parque Coronel Eduardo Dogny en el Subsector 5-2
68		P	0079	Mejoramiento del parque Fray Melchor Talamantes de Baeza en el Subsector 5-2
69		P	0080	Mejoramiento urbano del Malecón Luis Bernales García
70		P	0082	Acondicionamiento Urbano de Intersecciones en Ejes Viales de los Subsectores 1-4 y 1-5
71		P	0089	Rehabilitación y Mejoramiento de la calle Los Alamos Cuadras 3 a la 5
72		P	0090	Rehabilitación Mejoramiento de la Av. Pezet desde la Av. Salaverry
73		P	0091	Rehabilitación y Mejorameinto de la Calle Roma cuadras 1 a la 4
74		P	0092	Instalación de Semaforización de la intersección de la Av. Aramburú
75		P	0093	Rehabilitación Mejoramiento de la Calle Chinchón Cdras. 8 y 9 del sector 4
76		P	0094	Mejoramiento del parque del Trabajador Municipal
77		P	0095	Mejoramiento del paruqe Juan Bautista Berninzoni
78		P	0096	Mejoramiento del parque Acosta en el Subsector 2-1
79		P	0097	Mejoramiento del parque Juan Pablo II
80		P	0098	Mejoramiento Paisajista de la intersección de la Av. Parque Sur y la Av, Galvez B.
81		P	0099	Acondicionamiento urbano de la Plaza Cmel. Leoncio Prado
82		P	0100	Mantenimiento de calzadas en el Sector 3 Ca. R. Palma, Ca. Pallardelle
83	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	A	0052	Gestionar estratégicamente los servicios de seguridad ciudadana
84	E.F. DE PLANES Y TECNOLOGIAS	A	0053	Elaborar el Plan de Seguridad Ciudadana
85	SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y CONTROL DE TRANSITO	A	0054	Brindar seguridad a los vecinos y fiscalizar y educar en materio de transito y seguridad vial
86		P	0066	Ampliación del servicio de serenazgo
87		P	0076	Ampliaciób del circuito de CCTV e integración de módulos de serenazgo de seguridad ciudadana
88		P	0077	Mejoramiento de infraetructura, mobiliario y equipamiento de la Comisaría de Orrantía del Mar
89		P	0088	Ampliación del circuito de Seguridad Ciudadana (Modulo de Serenazgo) en Subsector 2-7
90		P	0101	Fortalecimiento del Servicio de Patrullaje de Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Isidro
91		P	0102	Mejoramiento del servicio de control de tránsito en el distrito de San Isidro.
92	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	A	0055	Dirigir estratégicamente la gestión de bienestar salud y proyección social
93		A	0058	Brindar apoyo y protección al niño, adolescente del distrito
94		A	0059	Promover actividades deportivas en el distrito
95		P	0081	Construcción de una pista para caminata en Av. Del Parque Sur en Sub Sector 5-4
96	E.F. DE BIENESTAR Y SERVICIO SOCIAL	A	0056	Administrar el programa del Vaso de Leche
97		A	0057	Dirigir la acciones de bienestar y servicio social en el distrito
98		A	0072	Apoyo al ciudadano y a la familia en el disttrito de San Isidro
99		A	0073	Brindar atención básica de salud Humana
100		A	0074	Efectuar la planificación, prevención, educación y control del medio ambiente
101		A	0075	Promover actividades de prevención de salud alimentaria
102	GERENCIA DE FISCALIZACION	A	0068	Dirigir estratégicamente las acciones de fiscalización y control urbano del distrito
103	SUBGERENCIA DE INSPECCIONES	A	0042	Fiscalizar y controlar el cumplimiento de las normas y políticas municipales

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO · GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO · SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Nota: A Actividad

P Proyecto

A.2) Con respecto a las áreas y su nivel de cumplimiento:

El cuadro N° 02 muestra 339 actividades y 35 proyectos de inversión programadas. Asimismo, indica el nivel de indicador alcanzado por las 47 áreas que cumplieron con remitir la evaluación de 307 actividades y 16 proyectos medidos en 335 indicadores de gestión.

Cuadro Nº 02

Municipalidad de San Isidro

Nivel del Indicador Primer Trimestre por Áreas

N°	ÁREAS	Metas	Activid.	Proyec.	Nivel del Indicador						Total
					Alcanzados 100 a 80%		Por Alcanzar (entre 79% y 50%)		Estado Crítico menor a 50%		
					Nº	%	Nº	%	Nº	%	
1	**Alcaldía**	4	5	0	5	100%					5
2	Subgerencia de Comunicaciones e Imagen	1	6	0	5	83%	1	17%			6
3	**Concejo Municipal**	1	2	0	2	100%					2
4	**Gerencia Municipal**	1	2	0	2	100%					2
5	Subgerencia de Participación Vecinal	1	4	0	4	80%			1	20%	5
6	Subgerencia de Cultura	5	10	4	11	64%	3	18%	3	18%	17
7	**Órgano de Control Institucional**	1	3	0	3	100%					3
8	Equipo Funcional de Acciones de Control	1	1	0	1	100%					1
9	Equipo Funcional de Actividades de Control y Gestión	1	2	0	2	100%					2
10	**Gerencia de Asesoría Jurídica**	1	3	0	3	100%					3
11	**Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo**	1	3	0	3	100%					3
12	Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto	1	6	0	6	100%					6
13	Subgerencia de Desarrollo Corporativo	1	5	0	4	80%			1	20%	5
14	**Secretaría General**	1	4	0	3	75%	1	25%			4
15	Equipo Funcional de Gestión Documentaria	1	7	0	5	71%			2	29%	7
16	**Procuraduría Publica Municipal**	1	3	0	3	100%					3
17	**Gerencia de Administración y Finanzas**	2	3	0	3	100%					3
18	Subgerencia de Contabilidad y costos	1	5	0	3	60%			2	40%	5
19	Subgerencia de Tesorería	1	6	0	6	100%					6
20	Subgerencia de Logística y Servicios Generales	1	5	0	5	100%					5
21	Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones	1	3	0	1	34%	1	33%	1	33%	3
22	Equipo Funcional de Almacén y Control Patrimonial	1	6	0	6	100%					6
23	Equipo Funcional de Servicios Generales	1	5	0	5	100%					5
24	**Gerencia de Recursos Humanos**	1	6	0	4	66%	1	17%	1	17%	6
25	Subgerencia de Administración de Personal, Bienestar y Desarrollo	4	9	0	8	89%			1	11%	9
26	**Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicación**	1	15	0	15	100%					15
27	Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información	1	13	0	11	84%	1	8%	1	8%	13
28	Equipo Funcional de Plataforma Tecnológica	1	11	0	11	100%					11
29	**Gerencia de Administración Tributaria**	2	5	0	4	80%			1	20%	5
30	Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria	1	5	0	5	100%					5
31	Subgerencia de Control y Recaudación	1	4	0	4	100%					4
32	Subgerencia de Ejecutoría Coactiva	2	3	0	2	67%			1	33%	3
33	**Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano**	1	4	0	4	100%					4
34	Subgerencia de Obras Privadas	1	8	0	8	100%					8
35	Subgerencia de Acceso al Mercado	1	7	0	5	71%			2	29%	7
36	Subgerencia de Defensa Civil	1	8	0	5	62%			3	38%	8
37	**Gerencia de Fiscalización**	1	4	0	4	100%					4
38	Subgerencia de Inspecciones	1	9	0	5	56%			4	44%	9
39	**Gerencia de Desarrollo Urbano**	2	9	1	4	45%	3	33%	2	22%	9
40	Subgerencia de Catastro Integral	2	11	0	10	91%	1	9%			11
41	**Gerencia de Obras y Servicios Municipales**	1	3	0	3	100%					3
42	Subgerencia de Obras Municipales	21	32	19	No presentóinformación						
43	Subgerencia de Servicios a la Ciudad	7	7	3	8	80%			2	20%	10
44	**Gerencia de Seguridad Ciudadana**	1	3	0	3	100%					3
45	Equipo Funcional de Planes y Tecnología	1	3	0	3	100%					3
46	Subgerencia de Operaciones y Control de Transito	7	5	7	11	92%			1	8%	12
47	**Gerencia de Desarrollo Social**	4	11	1	17	81%	1	5%	3	14%	21
48	Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social	6	45	0	33	73%	5	11%	7	16%	45
	TOTAL PROGRAMADO	103	339	35							
	NIVEL DE CUMPLIMIENTO - ACTIVIDADES Y PROYECTOS INFORMADOS		307	16	278	83%	18	5%	39	12%	335

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO - SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

A.3) Con respecto al resultado de nivel de cumplimiento:

El Cuadro Nº 03 y el gráfico N° 01 muestran el nivel de cumplimiento de los 335 indicadores de gestión, informados por los Gerentes, Subgerentes y Jefes de Equipo Funcional:

- 278 (83%) cumplieron entre 80 al 100% la meta establecida
- 18 (5%) alcanzaron un avance entre el 50%, y 79%
- 39 (12%) su rango de cumplimiento fue menor o igual a 49%.

Cuadro Nº 03

Resultado de los Indicadores de Gestión

Logro entre 80% y 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%	TOTAL	%
278	83	18	5	39	12	335	100

Gráfico Nº 01

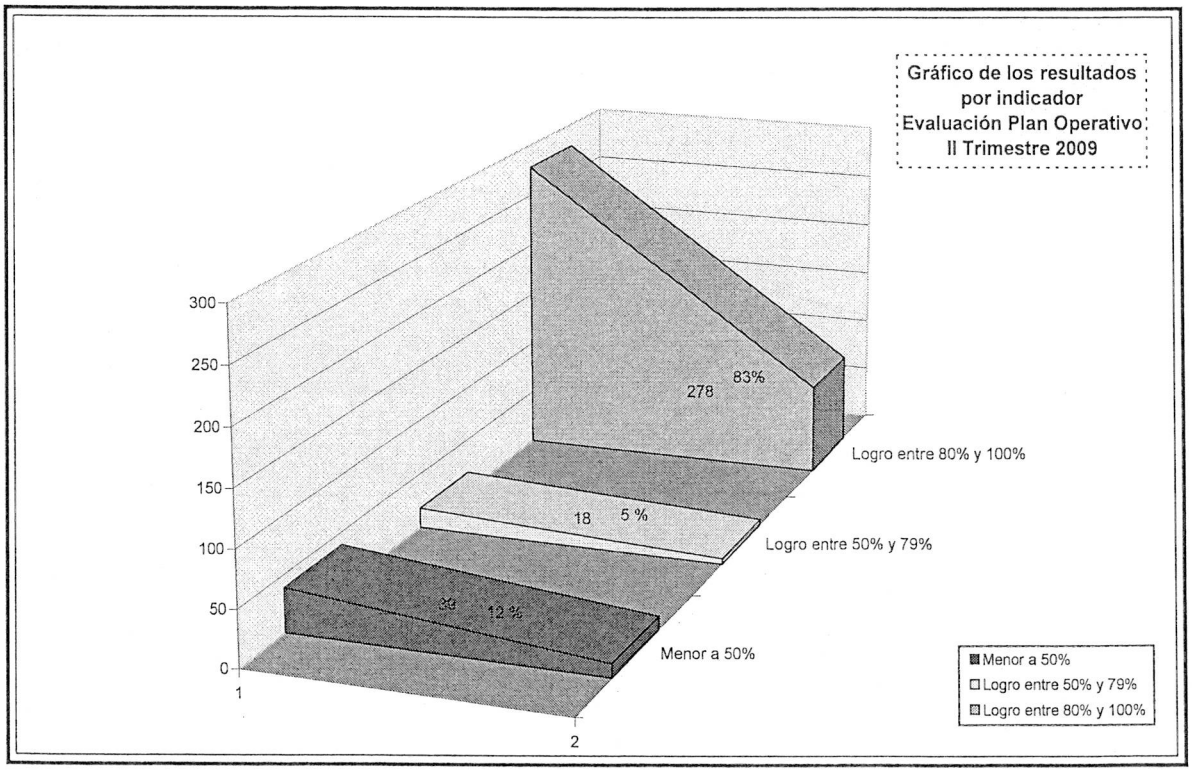

B ANÁLISIS ESPECÍFICO

B.1) Con respecto a la concentración de actividades:

En el II trimestre se programaron 374 actividades y proyectos orientados a brindar un mejor servicio al vecino, los cuales representan el 59% del total y están agrupadas en la:

- Gerencia de Desarrollo Social (66)
- Gerencia de Obras y Servicios Municipales (62)
- Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano (27)
- Gerencia de Desarrollo Urbano (20)
- Gerencia de Fiscalización (13)
- Gerencia de Seguridad Ciudadana (17)
- Gerencia de Administración Tributaria (17)

B.2) Áreas con un nivel bajo de cumplimiento

- **Equipo Funcional de Adquisiciones y Contrataciones**
  - Mejora de Procesos de adquisiciones.
  - Mejora de las prestaciones del sistema informático de EFACO.

- **Subgerencia de Inspecciones**
  - Desarrollar conferencias, seminarios y cursos de formación y capacitación dirigidas al personal de policía municipal e inspectores municipales.
  - Control de las actividades económicas, edificatorias y los operativos destinados y los operativos destinados a verificar el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias respectivas.
  - Atención personalizada de los requerimientos y/o necesidades de los vecinos, mediante la sectorización del Distrito.
  - Operativos contra el comercio informal, artículos de contrabando piratería y de dudosa procedencia.

- **Gerencia de Desarrollo Urbano**
  - Propuesta de Reajuste de la Zonificación de Usos de Suelos de San Isidro - Ordenanza N° 950-MML y Ordenanza N° 1067-MML (Evaluación de Solicitudes de Cambios de Zonificación).
  - Propuesta de Reajuste del Índice de Usos para la ubicación de actividades urbanas - Ordenanza N° 1067-MML (Evaluación de Solicitudes de Cambios de Índice de Usos).
  - Desarrollo de Estudios de Preinversión a nivel de Perfil.

- Desarrollo de Estudios de Inversión, Expedientes Técnicos de Obra.
- Evaluación de los Estudios de Impacto Vial de los Proyectos de Obras en propiedad privada.

- **Subgerencia de Contabilidad**

  - Elaboración de los Estados Financieros
  - Determinación de costos de la MSI
  - Contabilización de las operaciones financieras

- **Subgerencia de Cultura**

  - Realización de diversos talleres
  - Digitalización del registro bibliográfico
  - Desarrollo de estudios previos para la puesta en valor y uso de la casa museo Marina Nuñez del Prado
  - Acondicionamiento acústico y audiovisual de la sala 1 y equipamiento para grabación e iluminación en el Auditorio de la Biblioteca Municipal.
  - Mejoramiento de la capacidad prestadora de la Biblioteca Municipal.

B.3) Comparativo de cumplimiento de las Gerencias de Línea

El Cuadro Nº 04 y Gráfico Nº 02 muestra el avance de las Gerencias de Línea, en orden del cumplimiento, respecto de lo programado:

Cuadro Nº 04

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Gerencias de Línea

Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia de Seguridad Ciudadana	17	100	0	0	0	0
Gerencia de Fiscalización	9	69	0	0	4	31
Gerencia de Administración Tributaria	15	88	0	0	2	12
Gerencia de Desarrollo Social	50	76	6	9	10	15
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano	22	81	0	0	5	19
Gerencia de Desarrollo Urbano	14	70	4	20	2	10
Gerencia de Obras y Servicios Municipales (*)	11	85	0	0	2	15

(*) No se incluye en la Evaluación a la Subgerencia de Obras Municipales

Gráfico Nº 2

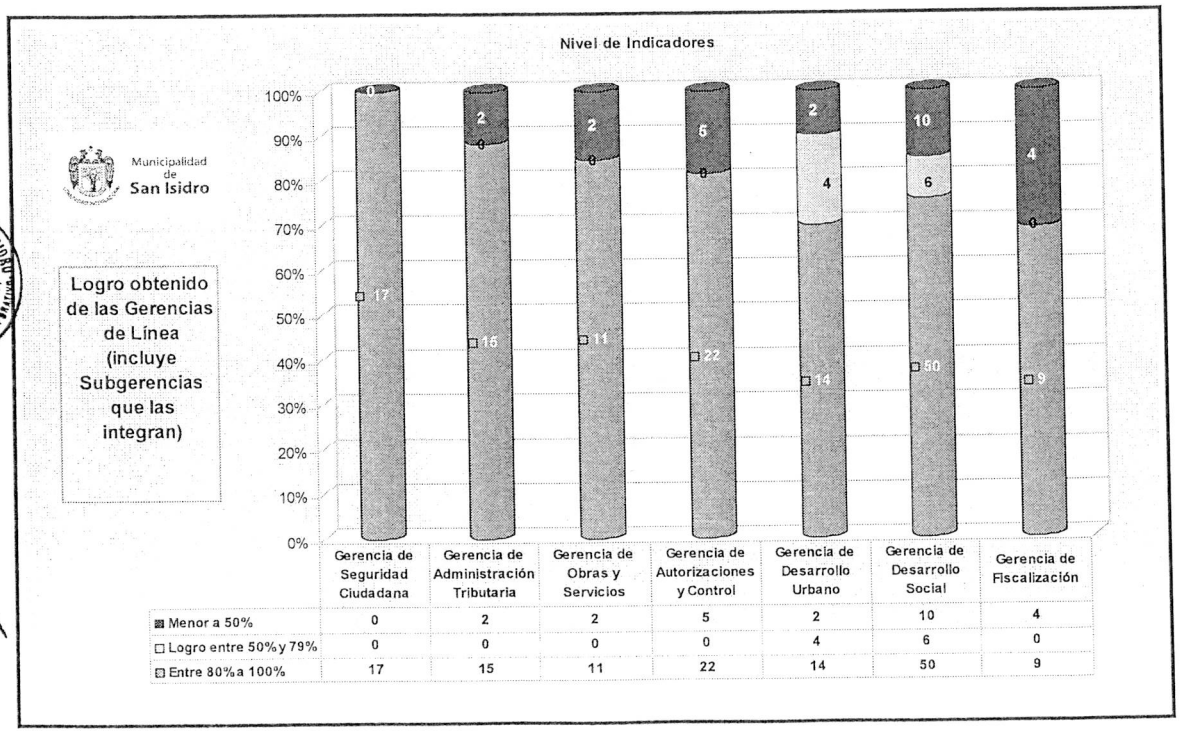

B.4) Comparativo de cumplimiento de las Gerencias de Apoyo

En el Cuadro Nº 5 y Gráfico Nº 3 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, en orden del cumplimiento, sobre sus actividades programadas.

Cuadro Nº 05

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Gerencias de Apoyo

Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia de Administración y Finanzas	29	88	1	3	3	9
Gerencia de Tecnologia de Información	37	94	1	3	1	3
Gerencia de Recursos Humanos	12	80	1	7	2	13

Gráfico Nº 3

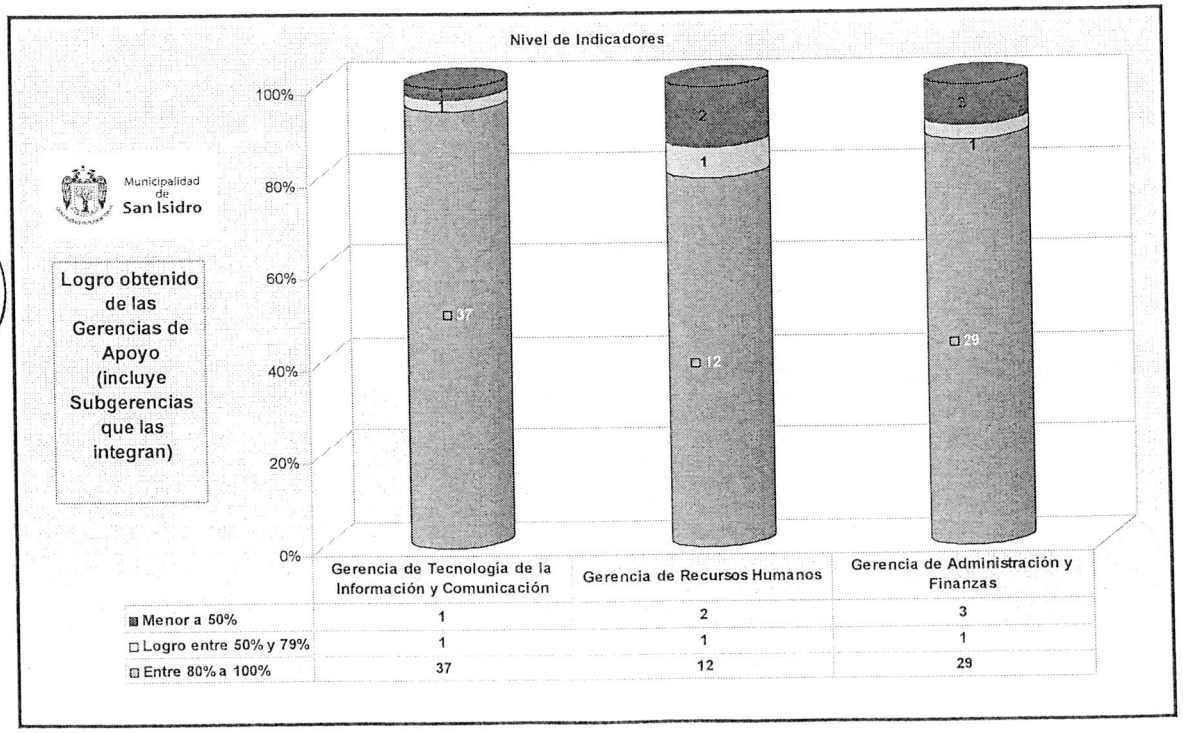

B.5) Comparativo de cumplimiento de las Gerencias de Asesoría

En el Cuadro Nº 6 y Gráfico Nº 4 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, en orden del cumplimiento, sobre sus actividades programadas.

Cuadro Nº 06

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Gerencias de Asesoría

Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo	13	93	0	0	1	7
Gerencia de Asesoría Jurídica	3	100	0	0	0	0

Gráfico Nº 4

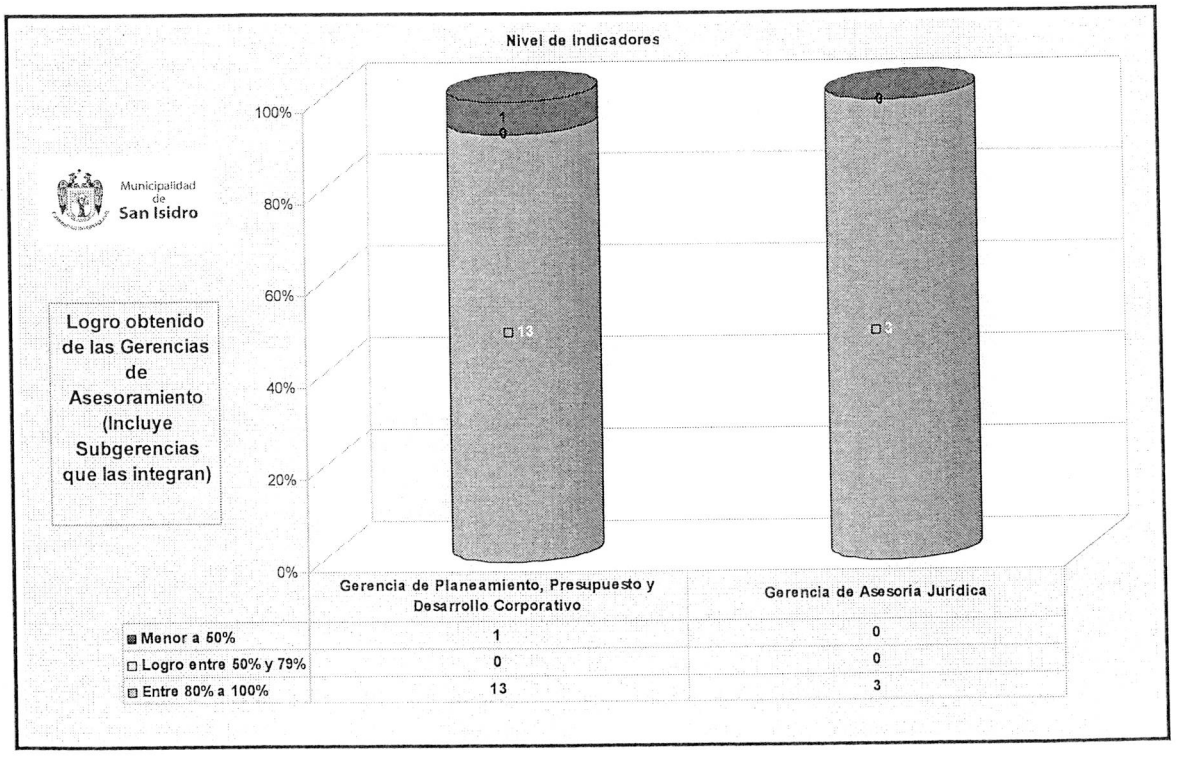

B.6) Comparativo de cumplimiento de las Areas de Apoyo a la Alcaldía

En el Cuadro Nº 7 y Gráfico Nº 5 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, en orden del cumplimiento, sobre sus actividades programadas.

Cuadro Nº 07

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de las Areas de Apoyo a la Alcaldía

Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Secretaria General	8	73	1	9	2	18
Procuraduría Pública Municipal	3	100	0	0	0	0
Subgerencia de Comunicaciones e Imagen	37	94	1	3	1	3

Gráfico Nº 5

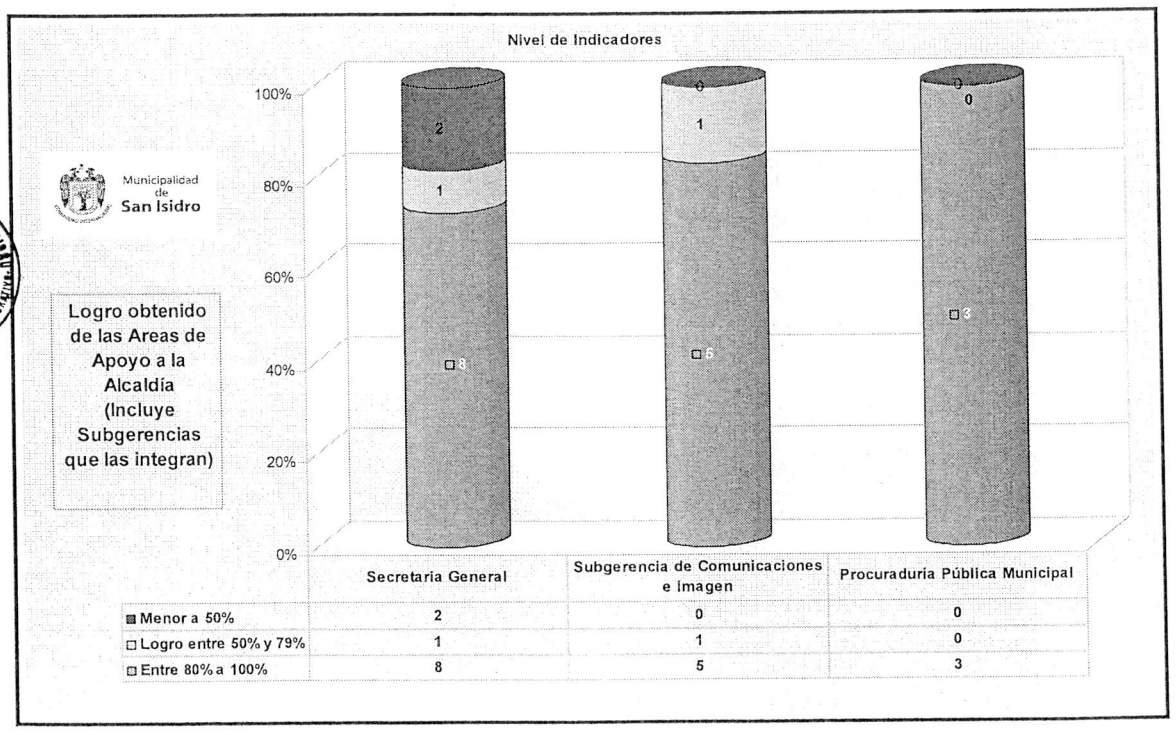

B.7) Comparativo de cumplimiento de la Gerencia Municipal y las Subgerencias de Apoyo

En el Cuadro Nº 8 y Gráfico Nº 6 se puede apreciar el esfuerzo alcanzado por las Gerencias de Apoyo, en orden del cumplimiento, sobre sus actividades programadas.

Cuadro Nº 08

Comparativo de Indicadores, según cumplimiento de actividades de la Gerencia Municipal y las Subgerencias de Apoyo

Área	Entre 80% a 100%	%	Logro entre 50% y 79%	%	Menor a 50%	%
Gerencia Municipal	2	100	0	0	0	0
Subgerencia de Cultura	11	64	3	18	3	18
Subgerencia de Participación Vecinal	4	80	0	0	1	20

Gráfico Nº 6

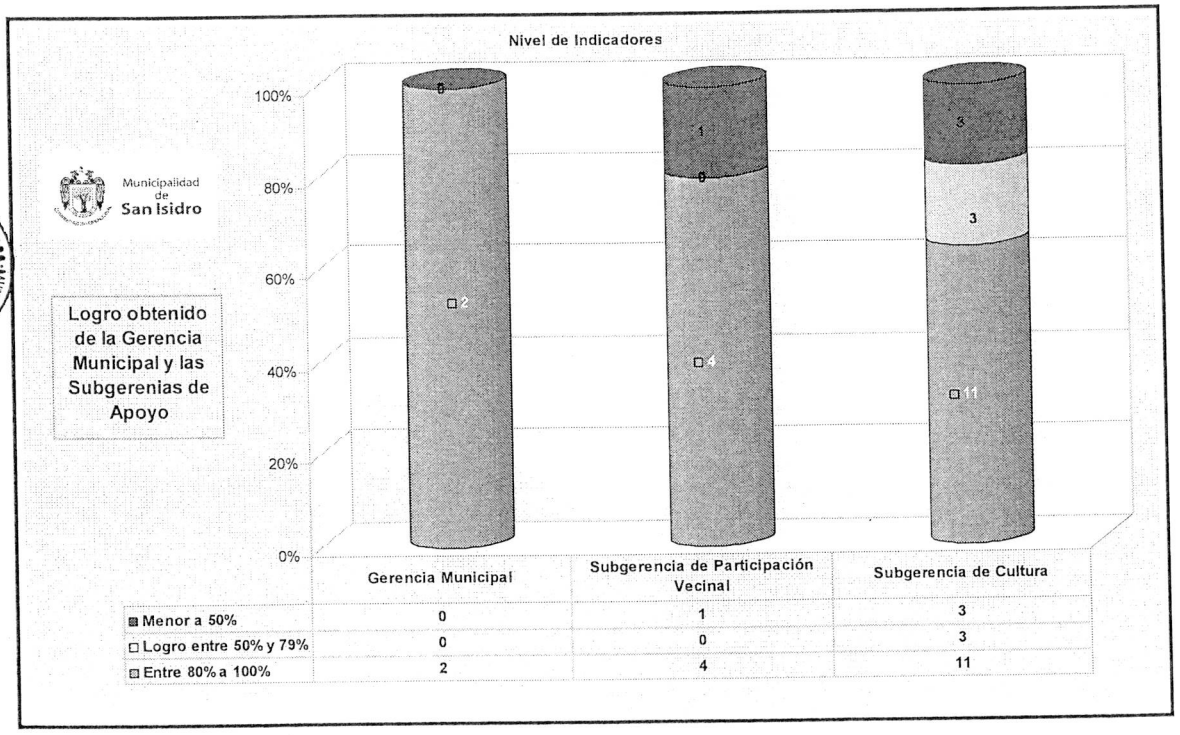

B.8) Con respecto a la presentación de la evaluación

El Cuadro Nº 09 presenta el cumplimiento de presentación de la evaluación por parte de las áreas, de acuerdo a:

- Directiva Nº 003-2008/MSI que dispone que el plazo de entrega es a los 14 días de concluido el trimestre.
- Memorándum Múltiple Nº 0018-2009-0500-GPPDC/MSI de la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo. (Anexo Nº 1)

Cuadro Nº 09

EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL II TRIMESTRE 2009 - Fecha Limite 14 Julio 2009

AREAS	Documento	Fecha de Presentación	Coordinadores
ALCALDIA	Memo Nº 0618-2009-0600-SG/MSI	10/07/2009	Maritza Gonzales
SUBGERENCIA DE COMUNICACIONES Y PARTIP. VECINAL	Memo Nº 0076-2009-0110-SCI/MSI	13/07/2009	Milton Urteaga
GERENCIA MUNICIPAL	Memo Nº 203-2009-0200-GM/MSI	14/07/2009	Adolfo Quispe
SUBGERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL	Informe Nº 092-2009-0210-SPV-GM/MSI	14/07/2009	Diana Pérez
SUBGERENCIA DE CULTURA	Informe Nº 166-2009-220-SC-GM/MSI	14/07/2009	Luis Ore
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO	Memo Nº 616-2009-0600-SG/MSI	08/07/2009	Luis Vera Montalvo
EQUIPO FUNCIONAL DE GESTION DOCUMENTARIA	Informe 083-2009-0601-EFGD/MSI	14/07/2009	Adriana Silva
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	MEMO 362-2008-07-PPM/MSI	14/07/2009	Roccio Rafaeli Pacheco
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	MEMO 211-2009-0300-OCI/MSI	10/07/2009	Sandra Lopez
EQUIPO FUNCIONAL DE ACCIONES DE CONTROL			
EQUIPO FUNCIONAL DE ACTIVIDADES DE CONTROL DE GESTION			
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	Memo Nº 0335-09-0400-GAJ/MSI	14/07/2009	Wladimiro Garro
GERENCIA DE AUTORIZAC. Y CONTROL URBANO	Memo Nº 383-2009-12.00-GACU/MSI	14/07/2009	Maria Santisteban
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS	Memo Nº 383-2009-12.00-GACU/MSI	14/07/2009	Cecilia Serpa
SUBGERENCIA DE ACCESO AL MERCADO	Memo Nº 383-2009-12.00-GACU/MSI	14/07/2009	Mónica Flores
SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	Memo Nº 383-2009-12.00-GACU/MSI	14/07/2009	José Salirrosas
GERENCIA DE FISCALIZACION	MEMO Nº 688-2009-17.0.0-GFIS/MSI	14/07/2009	Mariana Gardella
SUBGERENCIA DE INSPECCIONES	INFORME Nº 194-2009-17.0.0-GF/MSI	14/07/2009	Miguel Mucha

Municipalidad de San Isidro

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	Memorándum Nº 358-2009-1300-GDU/MSI	16/07/2009	Carlos Mendoza Olivera
SUBGERENCIA DE CATASTRO INTEGRAL	Memorándum Nº 560-2009-1310-SCIN-GDU/MSI	13/07/2009	Jessica Mendieta
GERENCIA DE OBRAS MUNICIPALES Y SERVICIOS MUNICIPALES	Memorándum Nº 482-2009-1400-GOSM/MSI	22/07/2009	Liliana Cruces
SUBGERENCIA DE OBRAS MUNICIPALES	No presento información para la Evaluación		
SUBGERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD	Memorándum Nº 482-2009-1400-GOSM/MSI	14/07/2009	Rolando Tito
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Memo Nº 448-09-1500-GSC/MSI	14/07/2009	César Cáceres Dominguez
SUBGERENCIA DE OPERACIONES Y CONTROL DE TRANSITO			
EQUIPO FUNCIONAL DE PLANES Y TECNOLOGIA			
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	Memo Nº 0782-2009-1600-GDS/MSI	14/07/2009	Erlinda Allemant
EQUIPO FUNCIONAL DE BIENESTAR Y SERVICIO SOCIAL			Alberto Tejedo
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MEMO Nº 293-2009-1100-GAT/MSI	14/07/2009	Mónica Agüero
SUBGERENCIA DE REGISTRO Y FISCALIZACION TRIBUTARIA	INFORME Nº 1386-2009-1100-GAT/MSI	09/07/2009	Rosa Olivos
SUBGERENCIA DE CONTROL Y RECAUDACIÓN	MEMO Nº 293-2009-1100-GAT/MSI	14/07/2009	Silvia Cabezas
SUBGERENCIA DE EJECUTORIA COACTIVA	Informe Nº 131-2009-11.3.0-SEC-GAT/MSI	08/07/2009	Martha Tapia
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Memo Nº 275-2009-0800-GAF/MSI	14/07//2009	Ronal de los Santos
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y COSTOS	Memo Nº 275-2009-0800-GAF/MSI	14/07//2009	Elsa Condeso
SUBGERENCIA DE TESORERIA	Memo Nº 275-2009-0800-GAF/MSI	14/07//2009	Maritza Osorio
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS GENERALES	Informe Nº 116-2009-0830-SLSG-GAF/MSI	14/07/2009	Percy Reategui
EQUIPO FUNCIONAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	Informe Nº 116-2009-0830-SLSG-GAF/MSI	14/07/2009	Luis Huiilca
EQUIPO FUNCIONAL DE ALMACÉN Y CONTROL PATRIMONIAL	Informe Nº 238-2009-08.32-EFACP-SLSG-GAF/MSI	07/07/2009	Angela Olazo
EQUIPO FUNCIONAL DE SERVICIOS GENERALES	Informe Nº 094-2009-0833-EFSG-SLSG-GAF/MSI	03/07/2009	Enrique Newton
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Memo Nº 560-2009-0900-GRH/MSI	14/07/2009	Jhonny Anaya
SUBGERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, BIENESTAR Y DESARROLLO	Memo Nº 560-2009-0900-GRH/MSI	14/07/2009	Yovanna Gallozo
GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Memo Nº 0158-2009-1000-GTIC-MSI	14/07/2009	César Fernandez
EQUIPO FUNCIONAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACI			
EQUIPO FUNCIONAL DE PLATAFORMA TECNOLOGICA			
GERENCIA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPO	M.M. Nº 018-2009-0500-GPPDC/MSI	06/07/2009	Carmen Clavo
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			Ana Pacheco
SUBGERENCIA DE DESARROLLO CORPORATIVO	Informe 0126-2009-0520-SDC/MSI	14/07/2009	Carlos Vargas

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO · GERENCIA DE PLANEAMIENTO · PRESUPUESTO Y DESARROLLO CORPORATIVO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO · SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

III. EVALUACIÓN PRESENTADA POR CADA ÁREA

El Anexo N° 02 muestra la información de la evaluación de las actividades del segundo trimestre que remitieron los Gerentes, Subgerentes y Jefes de Equipo Funcional a través del Formato N° 4.

Al respecto, algunas Gerencias y Subgerencias han informado lo siguiente:

- Subgerencia de Contabilidad y Costos: Ha tenido dificultad en el cumplimiento de sus actividades "Determinación de Costos de la MSI" y "Contabilización de las operaciones financieras", debido que el SIAF-GL 2009 no cuenta con el módulo contable y se espera la actualización por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

- Gerencia de Administración Tributaria: En la actividad de "Sorteos VPSI", que mediante Ordenanza Nº 264-MSI se establece la ejecución del Sorteo de un vehículo Cero Km, se encuentra en proceso la aprobación de la normativa que establece la fecha de ejecución del sorteo.

- Subgerencia de Ejecutoría Coactiva: En la actividad de generar un número mayor de documentos referidos a obligaciones de hacer y no hacer, ocasionado por una duplicidad de acciones con la Gerencia de Fiscalización.

- Equipo Funcional de Gestión Documentaria: En las actividades "Digitación de Información años 1941-1981" y "Digitación de Expedientes Matrimoniales Años 1937-1964", debido a la carencia de personal para dicho fin.

- Subgerencia de Acceso al Mercado: En las actividades "Emisión de autorizaciones de uso temporal del retiro municipal" y "Emisión de autorizaciones de comercio en la vía pública", no tuvo avance debido a que se requiere de una norma que regule las autorizaciones de uso de retiro y en el segundo caso, se requiere de aprobación del TUPA.

- Subgerencia de Catastro Integral: En abril y mayo se realizaron las campañas de elementos reductores de velocidad, en Junio se realizó la actualización de componente urbano en zona de litigio y levantamiento de grass block en bermas laterales de la av. Dos de Mayo y Conquistadores, con el personal contratado para la actualización catastral.

- Subgerencia de Desarrollo Corporativo: En la actividad, "Realizar mejora de procesos", se priorizó la actualización del TUPA 2009, por lo que no se ejecutó dicha actividad.

- Gerencia de Fiscalización: En la actividad "Disponer el inicio de la ejecución coactiva de las obligaciones no tributarias", debido a que durante los meses de abril y mayo no se cumplió con la meta trazada por la campaña de notificación de avisos de cobranza y por la verificación de valores.

- Gerencia de Desarrollo Social: En las actividades "Educación ambiental en centros educativos", "Eventos conmemorativos por días ambientales" e "Información sobre cuidados del medio ambiente", debido a que no se cuenta con un profesional para el área de salud ambiental.

IV. VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

Se realizó visitas inopinadas a 5 áreas a fin de verificar los que informaron las áreas que presentaron oportunamente su Evaluación del Plan Operativo, de acuerdo al Cronograma que se elaboró para tal fin.

- Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información
- Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria
- Procuraduría Pública Municipal
- Subgerencia de Cultura
- Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social

Al término de la visita inopinada se levantó el Acta de Verificación de Resultados, las mismas que se adjuntan en el Anexo N° 03. Asimismo, a continuación se indican los resultados más relevantes.

a) Equipo Funcional de Desarrollo de Sistemas de Información

- Diez de las doce actividades ejecutadas cuenta con un sustento de seguimiento detallado de ejecución de acciones.
  En cuanto a las Actividades: Sistema de Planificación y Desarrollo Urbano y Sistema de Gestión y Control Interinstitucional, sólo se justificó su ejecución mediante correos electrónicos no contando con un cronograma oficial de ejecución de tareas.

b) Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria

- Las actividades informadas en su evaluación tienen un sustento para sus resultados, debidamente documentado.

c) Procuraduría Pública Municipal

- La actividad: Seguimiento y Atención de los procesos judiciales, cuenta con un registro manual en un cuaderno índice de procesos judiciales y un módulo de sistema denominado "control legal", el mismo que no posee reportes por fechas de los procesos ingresados, por lo que se requiere implementarse para un mejor control mensualizado.

d) Subgerencia de Cultura

- Sus actividades rutinarias están debidamente sustentadas con informes documentados de su ejecución.
  En cuanto a los proyectos de inversión contemplados en su plan operativo, el área informó que se realizan reuniones de coordinación para revisar los avances de los mismos, pero que no se cuenta con actas de las reuniones y para el avance de los proyectos sólo se puede justificar con los requerimientos de bienes y servicios del área.

e) Equipo Funcional de Bienestar y Servicio Social

- Las actividades informadas en su evaluación tienen un sustento para sus resultados, pero su información se encuentra dispersa, anotada en forma manual o en formatos Excel, sin un sistema que les permita un mejor control de su información.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Para la presente evaluación hay un cumplimiento del 98% en la presentación de la información por parte de las áreas de la Municipalidad.
- La Subgerencia de Obras Municipales no ha cumplido con la presentación de la información de la Evaluación del Plan Operativo.
- Aun se observa que muy pocas áreas incluyen comentarios de su evaluación.
- En algunos casos la información proporcionada por parte de las áreas, no se ajusta a la formulación o reformulación aprobada y es presentada sin ceñirse a la metodología establecida.
- La Verificación de Resultados realizada a las diferentes áreas, ha servido para poder detectar sus necesidades y debilidades que se presentan durante la ejecución de las actividades.
- Las áreas no guardan un archivo de documentos de sustento que permita verificar el cumplimiento de la programación establecida en el Plan Operativo.
- En el presente plan operativo no se han considerado actividades relevantes en muchas de las áreas, por lo que es prioritario reformular incluyendo las actividades de acuerdo a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones para su cumplimiento, así como también sean incluidas en el presupuesto del área.

Recomendaciones

- Es necesario mantener esa buena práctica de cumplir oportunamente con la presentación de la información para las Evaluaciones y Reformulaciones del Plan Operativo, así como mantener una coherencia del cronograma de metas programado para cada área y se incluya las observaciones correspondientes al grado de cumplimiento de las actividades.

- Se requiere que todas las áreas tengan en forma ordenada y documentada los sustentos de la ejecución de las actividades, asimismo incluyan observaciones en el acta de verificación a fin de contar con información para mejorar sus procesos e identificar sus necesidades y debilidades.

- Es necesario capacitar e concientizar a los responsables, sobre la importancia de elaborar y cumplir con las actividades y proyectos programados en el Plan Operativo, para lo cual deberán analizar el motivo de incumplimiento de algunas actividades y les permita sincerar su grado de ejecución y desarrollo.

- Se pretende generar para el próximo año una Formulación del Plan Operativo, que permita el ordenamiento de los recursos, tareas y funciones de las personas a fin que estén en proporción a los objetivos parciales que cada uno de estos debe aportar a los objetivos estratégicos a fin que se muestre mayor participación y aporte de cada persona que actúe y contribuya en el cumplimiento de la visión institucional.

Municipalidad
de
San Isidro

ANEXO N° 01

DOCUMENTO REMITIDOS A LAS ÁREAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE REMISIÓN DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO

Municipalidad
de
San Isidro

MEMORÁNDUM MÚLTIPLE Nº 0018-2009-0500-GPPDC/MSI

A : SECRETARIO GENERAL
PROCURADOR PÚBLICO
GERENTES
SUBGERENTES
JEFES DE EQUIPO FUNCIONAL

De : JOSE MISAD PAULET
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Desarrollo Corporativo

Asunto : Evaluación II Trimestre POI 2009

Referencia : Directiva Nº 003-2009-MSI "Evaluación y Reformulación del Plan Operativo Institucional"

Fecha : San Isidro, 06 de julio de 2009

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que el numeral 8 de la Directiva de la referencia, dispone realizar la evaluación del Plan Operativo Institucional con una frecuencia trimestral; motivo por el cual:

- Cada área debe remitir la Evaluación del II Trimestre del POI 2009, indicando los resultados mensuales de los indicadores de sus respectivas actividades y/o proyectos hasta el día martes 14.Jul.2009, vencido dicho plazo, no se tramitará ninguna información adicional.

- La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto revisará y consolidará la información recibida, la cual será remitida a esta Gerencia el 24.Jul.2009, mediante el Informe de cumplimiento del POI, con la finalidad de ser publicado en el portal web de la MSI a más tardar el día 31.Jul.2009.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8.2 de la Directiva de la referencia, la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto realizará los días 15 y 16 de Julio, el proceso de verificación de resultados, para lo cual se levantará el acta respectiva.

Por lo indicado, la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto brindará la orientación para el proceso de Evaluación correspondiente, el mismo que debe ser remitido adicionalmente al correo electrónico: pedro.lunavictoria@munisanisidro.gob.pe.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
JOSE ABRAHAM MISAD PAULET
Gerente de Planeamiento, Presupuesto
y Desarrollo Corporativo

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO
07 JUL. 2009
FIRMA
HORA
RECIBIDO